

Tres notas sobre el Cantar de Mío Cid

El estudio que D. Ramón Menéndez Pidal hizo del Cantar de Mío Cid es, todos lo sabemos y se lo reconocemos, admirable y casi exhaustivo, tanto desde el punto de vista filológico como en lo que se refiere a la historia. Sin embargo, en estas materias es difícil, por no decir imposible, abarcar todos los aspectos, por muy aguda que sea la mirada del espectador, y nadie está seguro de que no surjan nuevos documentos que vengán a enriquecer la perspectiva. Por eso me atrevo yo en estas páginas a comentar algunos versos de nuestra gran epopeya nacional, sin ánimo de corregir al maestro.

I.—La Tizona

Sean los primeros, los que se refieren a una de las famosas espadas del Cid: la Tizona, o el Tizón, como decían los antiguos. Según el Poema, el Cid conquistó esta espada cuando venció y mató al rey Búcar, a quien se hace rey de Marruecos, aunque en realidad debió ser el famoso general Lamtuní Sir ibn Abu-Beker, lugarteniente en Al-Andalus del emir almorávide. Es la tercera parte del poema la que nos habla de su derrota y de su muerte. Rodrigo le persigue por la llanura valenciana, y al fin le alcanza «a tres brazas del mar»:

e ganó a Tizón, que mill marcos d'oro val.

Vuelve a hablar de Tizón el poema cuando en la Junta de Toledo el Cid reclama de sus yernos las dos espadas famosas y se las entrega a Pero Vermúdez y a Martín Antolínez:

Sacan las espadas e relumbra toda la cort,
las maçanas e los arriazes todos d'oro son.

.....
a so sobrino Pero por nómbre llamó,
tendió el braço, la espada Tizón le dió.

Algo se sabe de la historia posterior de esta espada. Después de la muerte de Rodrigo debió pasar, como Colada, a los reyes de Aragón, tal vez a través del infante navarro y del conde de Cataluña, con quienes se casaron sus hijas. Sabemos que la espada favorita de Jaime el Conquistador, que tenía él desde los nueve años, lo cual indica transmisión familiar, se llamaba Tizó, y él mismo nos dice en su crónica que era «molt bona e aventurosa a aquells qui la aportaren».

Ahora podemos afirmar además que el nombre de Tizón no es un invento del juglar y que la espada misma era ya conocida entre los guerreros antes que el Cid naciese. Tal vez el nombre de Tizón sea traducción de la palabra germánica brand, que vendría a significar llama, relámpago, lo cual nos haría pensar que hubiera podido haber varias espadas con ese nombre; pero es un hecho que desde la primera mitad del siglo XI existía en España una espada llamada Tizón, que por su riqueza despertaba la codicia y la vanidad de los caudillos cristianos. A ella se alude en un pacto que hacia el año 1030 hacen el conde de Urgel Armengol y el conde de Barcelona Berenguer I el Curvo (1018-1035), y que se lee en el *Liber Feudorum*, publicado hace solamente unos cuantos años (1). El conde de Urgel jura obediencia y vasallaje al de Barcelona, recibiendo, según la costumbre, el feudo y beneficio correspondiente, y entre otras cosas se compromete a dar a su vasallo la espada Tizón, y en caso de no poder conseguirla, la suma de 5.000 sueldos. El documento dice textualmente: «Y el conde Berenguer dé al referido conde Armengol la misma espada que se llama Tizón, con la condición de que el dicho conde Berenguer dé por esa espada al conde Armengol cinco mil sueldos de plata kacimi de Al-Andalus (2), o cien onzas de oro,³ o bien otras cosas que puedan valer los cinco mil sueldos o las cien onzas de oro. Y Armengol devuelva la misma espada a Berenguer o a su hijo o a su enviado, sin engaño de dicho Berenguer. Y sobre este asunto el dicho Armengol dé su palabra firmísima al sobredicho Berengario. Y si Berenguer no pudiese obtener la referida espada, entregue desde ahora a Armengol dos mil sueldos de plata kacimi de Al-Andalus, o su equivalente en otros objetos, según la estimación de Deusdedit, el obispo, de Gilaberto Adalardo, de Alardo Mirón y de Boufil Sánchez.

(1) *Liber Feudorum Mayor*, edición de F. Miguel Rosell, Obra, Barcelona, 1945, t. I, n.º 157, págs. 158-164.

(2) El texto dice: «De argento kacimi de Ispania». Ispania significa aquí, indudablemente, la España musulmana. Sobre el término kacimi puede dudarse. «De argento carmi» se dice en un documento de Sahagún de 1072. Se trata de una moneda cordobesa, dirhemes de Al-Kasim, sospecha Gómez - Moreno (*Iglesias mozárabes*, Madrid, 1919, p. 124).

Y de los sueldos restantes dé el dicho Berenguer al sobredicho Ar-
mengol mil sueldos de la plata mencionada o su equivalente para la
fiesta de San Miguel, otros mil o su equivalente para la de San Martín,
y otros mil sueldos o su equivalente para la solemnidad del naci-
miento del Señor».

El texto no es todo lo claro que nosotros desearíamos. El conde
de Barcelona promete dar al de Urgel su vasallo una espada llamada
El Tizón, que el de Urgel se compromete a devolverle más tarde a él
o a su hijo. Esa espada, sin embargo, no está en su poder. Tratará de
hacerse con ella, y en caso de no lograrlo, dará a su vasallo el precio
de la espada: cinco mil ducados. ¿Quién tendría la espada?. No nos lo
dice el documento, pero sospechamos, que estaba en poder de algún
príncipe musulmán. Ciertamente, el nombre de Tizón no es árabe, pero
eso no sería un inconveniente. El equivalente de la espada son mone-
das de plata musulmana, tal vez porque la espada era musulmana
también. El conde Berenguer Ramón prevé la posibilidad de no po-
der conseguirla, y probablemente no la consiguió, puesto que medio
siglo más tarde El Tizón estaba en manos de un general almorávide.

Sea como quiera, es un hecho que en el siglo XI había en Espa-
ña una espada codiciada, de la cual se podía decir, como dice el poe-
ma, que con su aparición «relumbra toda la corte». Y esto viene a
confirmar el carácter realista e historicista, que es uno de los rasgos
fundamentales de nuestras gestas, El Tizón y la Colada no están fa-
bricadas imaginariamente por el poeta, imitando la Durandaine y
otras espadas de los héroes de las gestas francesas, sino que están
sacadas de la vida real española de aquel tiempo. Se ha dicho «que
el cantar apenas raya el tema de las armas, y cuando lo raya, el con-
tagio con su antecedente cronológico francés es evidente y claro» (3)
Lo evidente es todo lo contrario: que cuando el juglar habla de la
espada del Cid, no se acordaba para nada de la espada de Roldán,
La espada que él canta tiene ya su vivencia propia, incorporada por
él o por el azar mismo de la vida a la vivencia de su héroe. Esto lo
sobemos de Tizón, y seguramente es cierto también de Colada, pro-
cedente, esta sí, de la casa condal de Barcelona. Las dos valían mil
marcos, las dos tenían las pomos y los gavilanes de oro puro, y de
las dos pudo decir Rodrigo al entregárselas a sus yernos los infantes
de Carrión:

Darvos he dos espadas, a Colada e a Tizón,
bien lo sabedes vos que las gané a guisa de varón.

(3) D. Fernández Flores, *Breviario de Mio Cid*, Madrid 1943, pag. 66.

II.—La misa de la Santísima Trinidad

Me impresiona a mí otro rasgo del poema, que, según creo, no ha comentado nadie todavía; es la devoción especial que el juglar atribuye al Cid por la misa de la Santísima Trinidad, así cuando se despidió de su mujer y sus hijas en Cardeña, obligado por la orden del rey a salir de Castilla:

En San Pedro a Maitines tendrá el buen abbat,
la misa nos dirá de Santa Trinidad.

Y así más tarde en Valencia puede decir el obispo don Jerónimo, antes de entrar en batalla contra los cincuenta mil hombres de Sir Ibn Abu Beker:

Oy vos dix la misa de Santa Trinidad

Se nos ocurre preguntar: ¿Era ésta una devoción especial del Cid, o la aceptaba él como una costumbre litúrgica de su tiempo?

La contestación la tenemos en un documento hagiográfico muy cercano geográficamente y cronológicamente al Cantar de Mio Cid, en la vida de San Martín de Hinojosa, monje y abad del monasterio soriano de Santa María de Huerta, cuya vida se desarrolla entre 1130 y 1210.

San Martín de Hinojosa llevaba en sus venas la sangre de los héroes, puesto que los Hinojosas eran famosos en Castilla desde los días del Cid. Muño Sancho de Finojosa es el protagonista de una gesta fronteriza, que se nos ha conservado prosificada en un pergamino del siglo XIII. Su hijo Fernando Muñoz figura en la corte de Alfonso VI y confirma muchos de sus documentos con el título de mayordomo del rey. Su nieto Martín alcanzó el honor de los altares. Era joven todavía cuando en 1164 llega, con los monjes fundadores de Nuestra Señora de Huerta, a aquel valle del Jalón, ameno con la frondosidad de los árboles y risueño con el canto de las aguas, que unos lustros antes se había estremecido con la presencia del Campeador y de sus mesnadas. Allí se entrega a las luchas de la vida interior con el mismo ardor que sus antepasados habían puesto en la empresa de la reconquista, y muchas veces cuando salía de los estremecimientos de la contemplación parecía como si sus carnes estuviesen pidiendo la loriga de los que combatían en la frontera. Desde la torre de su abadía podía descubrir los ejércitos enemigos y el polvo de los combates. No quiere teñir de rojo su blanca cogulla como San Raimundo de Fitero, pero sigue impaciente la lucha, aparece como consejero al lado de Alfonso VIII, y los guerreros piensan en él cuando

les amenaza el peligro. Y antes de salir al campo, los caballeros cristianos llegan hasta él para pedir su bendición, para encomendarse a sus oraciones y para escuchar aquella palabra suya, que les llena de coraje y de esperanza. Y él, dice el hagiógrafo, les lleva al altar de Santa María, les dice la misa de la Santísima Trinidad, y les despide con estas palabras: «Vencedores o muertos os aguardo; aquí teneis vuestra sepultura».

Vemos cómo San Martín de Hinojosa hacía en Huerta lo mismo que el obispo Don Jerónimo en Valencia y el abad Don Sancho en Cardeña. Se trata de una devoción especial de aquel tiempo, que había penetrado especialmente entre las gentes de armas, y que podía tener su origen en la cláusula de la Colecta, con la cual se pide «que por la firmeza en la confesión de la Santísima Trinidad nos veamos libres de todas las adversidades». Es una devoción que empieza a manifestarse en la Francia corolingia, puesto que fué Alcuino quien escribió la misa votiva, que oía el Cid, que se consolida cuando nace la fiesta de la Santísima Trinidad, instituida a principios del siglo X por el obispo de Lieja, Esteban, que es quien compuso el oficio, que todavía se reza en la Iglesia latina; y que penetra en España traída por los cluniacenses y los cistercienses, con la introducción de la liturgia romana (4). Y obsérvese un detalle curioso: la misa votiva compuesta por Alcuino, llevaba desde el principio y siguió llevando en los misales de la Edad Media este título: *Missa de Sancta Trinitate*. Es un título que conoce el autor del poema, y que traduce con toda fidelidad en esto forma: «Missa de Santa Trinidad».

III.—El Autor

Esta fidelidad a la letra misma del texto litúrgico, es altamente significativa para orientarnos sobre el carácter del autor del poema. Un profano hubiera dicho: Misa de la Santa o de la Santísima Trinidad. Claro que esto no es más que un indicio, que se junta a otros muchos. Confieso que nunca me han convencido las razones que aporta D. Ramón Menéndez Pidal para afirmar que el autor del cantar es un laico. Ciertamente el poeta sabe mucho de guerra, de indumentaria militar, de vida cortesana, de costumbres feudales, pero no es menos lo que sabe de liturgia, de vida eclesiástica y de ambiente monacal. Las escenas de Cardeña en el momento de la despedida,

(4) S. M. Righetti. *Historia de la Liturgia*. Madrid, 1955. A. I., pág. 867-869.

revelan el buen conocedor del rezo del coro y de la Regla benedictina.

El abbat don Sancho, cristiano del Criador
rezaba los maitines, abuelta de los albores.

Los maitines aquí no son lo que vulgarmente se llaman maitines, es decir, las vigiliat, sino los laudes, puesto que cantan ya los gallos y «quieren quebrar los albores». Y para hablar de esta manera se necesitaba estar avezado al lenguaje de la Regla, para la cual maitines no es *matutinum* como para el vulgo, el oficio de la noche, sino el oficio del amanecer.

Después, la precisión con que se describe el encuentro de Mío Cid con el abad y los monjes.

Con lumbres y con candelas al corral dieron salto.

No es el claustro, donde no podía entrar Doña Jimena, que aparece poco después con sus hijas y sus damas, sino en la corte exterior, que es el escenario de ese encuentro emocionante,

Pasan un día y una noche, y de nuevo suena el toque de maitines, otra vez el *matutinum* de San Benito. Y es el abad quien toca, como se manda en la Regla benedictina. Entran en la Iglesia el Cid con su mujer, y es entonces cuando Jimena pronuncia una oración llena de ciencia eclesiástica, que nos hace pensar en la escuela catedralicia o monacal. Es aquí donde se nos habla de los tres reyes de Arabia: «Melchior e Caspar e Baltasare»; de Jonás, salvado de las olas del mar; de Daniel, sacado indemne del lago de los leones; de San Sebastián, a quien Dios protegió en la ciudad de Roma; de la casta Susana, sacada de las garras de los calumniadores. Se hace un resumen de la vida de Cristo y de su pasión, y se cuenta la historia de Longinos y de la curación milagrosa de su ceguera, cuando la sangre divina, corriendo por el astil de su lanza, llega a tocarle los ojos.

Es el clérigo erudito el que se nos revela en este pasaje y en algunos otros que encontramos más adelante, como el que refiere la boda de las hijas del Cid, o el que nos describe la procesión organizada por Don Jerónimo cuando Doña Jimena llega a Valencia:

con quantos que él puede, que con oras se acordaran,
sobrepelliças vestidas e con cruces de plata.

Nada de esto, lo reconozco, tiene el valor de un argumento definitivo, pero no nos imaginamos a un guerrero o un lego hablando tan justa y concretamente sobre cosas religiosas en aquel siglo XII, en

que clérigo o monje era sinónimo de letrado, y en cambio, nos parece natural que un monje, que ha nacido en una familia de guerreros o que ha pasado su juventud en los campamentos y en los campos de batalla, sepa de espadas y arneses, de briales y ciclatones, de celadas y torneos, de batallas campales y fiestas cortesanas. Es el caso, por ejemplo, de ese Martín de Hinojosa que, después de haber crecido entre las armas y las preocupaciones guerreras, parece tener envidia de los guerreros, a quienes él envía a los peligros y a las victorias; el caso también de aquel Diego Velázquez, monje también del Cister, que antes se había distinguido en las campañas del emperador Alfonso VII, y que cuando hay que defender contra los almohades la fortaleza de Calatrava, viste la loriga bajo la túnica monacal, organiza un ejército y funda con San Raimundo de Fitero, bajo la Regla de San Benito, la primera Orden militar española.

Los casos son innumerables. En Cardena, en Silos, en Santa María de Huerta, en casi todos los monasterios, el coro monacal se acrecentaba con este tipo de hombres, que después de haber luchado contra el moro, tomaban, como decía San Benito, las armas preclaras de la obediencia para luchar contra los demonios y sus propias pasiones. Es este ambiente religioso y guerrero a la vez, el que hace surgir en la segunda mitad del siglo XII las grandes Ordenes militares españolas, y el que crea en el cantar mismo el tipo del obispo Don Jerónimo, que codicia las primeras heridas en las batallas y que no es una figura imaginada por el poeta, sino una realidad arrancada a la vida misma. Hasta en la simpatía entrañable con que está trazado el retrato del obispo, podría verse un indicio de la condición social del autor del cantar. El poeta ensalza su auténtico fervor religioso y su ciencia eclesiástica, y a la vez hace de él uno de los guerreros más valientes del Cid, el primero en acometer, el más decidido ante las haces enemigas, ideal perfecto de monje y soldado, como debía ser el autor del poema.

Y aunque sea de paso quiero exponer aquí una simple impresión que me asalta al releer el poema, y es que este guerrero letrado o este monje guerrero, este poeta prodigioso, podría haber vivido en el séquito de Alvar Fáñez. Es extraño el relieve que cobra en el poema la figura del sobrino del Cid, un relieve que dista mucho de corresponder a la verdad histórica. El autor del poema coloca siempre a Alvar Fáñez al lado de Rodrigo Díaz, y como estrategia a una altura tan grande como él. En toda acción importante Rodrigo le consulta y después sigue su consejo. En realidad, no estamos seguros de que Minaya siguiese al desterrado. Es posible, y aún probable, que le acompaña-

se al principio, durante un tiempo, no mucho ciertamente, puesto que aparece casi siempre al lado de Alforso VI, que le consideraba como uno de sus mejores capitanes. Y debió serlo, aunque con poco éxito. A diferencia del Cid, sus encuentros con los musulmanes fueron otros tantos reveses. Más que por su fortuna debió distinguirse por su lealtad y por su bravura, por lo cual no le faltaron mandos fronterizos ni gobiernos de ciudades y fortalezas durante el reinado del conquistador de Toledo y luego en los días turbulentos de su hija Urraca, hasta que fué asesinado en 1117. ¿Porqué esta intervención tan poco conforme con la historia en un poema que es esencialmente histórico? ¿Porqué esta exaltación de una figura, que es, desde luego, benemérita, pero de la cual sabemos positivamente que no intervino en las gestas más importantes del Cid, y que cuando se encontró ante los almorávides con las fuerzas de Castilla careció de las ideas salvadoras que una y otra vez le atribuye el juglar?

Cuando Félez Muñoz llega con sus maltratadas primas a San Esteban de Gormaz, encuentra allí la oportuna ayuda de Diego Téllez, «el que de Albar Fáñez fo», personaje de carne y hueso, a quien Menéndez Pidal ha podido encontrar en la documentación de aquel tiempo. ¿No habría sido también un hombre de Alvar Fáñez el autor del poema? ¿Entre los odios y los partidos de aquella Castilla de la primera mitad del siglo, que se llevaron al sepulcro al sobrino del Cid, no representaría el poema un conato para rehabilitar su memoria?

FR. JUSTO PEREZ DE URBEL, O. S. B.